

Lexer, fundada en 2001, es una empresa especializada en la gestión judicial y extrajudicial de Recuperación de deudas, que da servicio a entidades financieras y empresas de diferentes sectores en todo el territorio nacional.

La Política de Calidad y Medio Ambiente de LEXER se basa en los siguientes principios:

- ✓ **Mejorar continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente.**
- ✓ **Lograr los mayores niveles de satisfacción de nuestros clientes.**
- ✓ **Prevenir la contaminación que nuestras actividades y productos puedan causar sobre el Medio Ambiente.**
- ✓ **Cumplir la legislación y reglamentación en materia medioambiental y relativa a nuestras instalaciones y servicios; y otros compromisos que la organización requiera.**

Ello se obtendrá mediante la constante mejora de la calidad en nuestros servicios y la mejora en nuestro comportamiento medioambiental. Para ello nos comprometemos a:

- ✓ **Cumplir con los requisitos especificados por nuestros clientes y, en especial, con la legislación y normativa vigente que afecta a la prestación de servicios financieros, nuestras actividades e instalaciones.**
- ✓ **Detectar y corregir nuestros errores, evitando su aparición, para obtener un nivel de excelencia en nuestro trabajo y una mejora en nuestro comportamiento medioambiental.**
- ✓ **Informar de los problemas que detectemos, sugiriendo y aplicando mejoras.**
- ✓ **Aplicar mecanismos de evaluación que orienten las correcciones e innovaciones sucesivas enfocadas a obtener mejores resultados tanto en nuestra área judicial como extrajudicial.**
- ✓ **Mejorar el nivel profesional de nuestro personal mediante la formación continua y permanente que permita obtener la satisfacción del personal y su desarrollo profesional.**
- ✓ **Velar por el saneamiento constante del sistema administrativo-financiero de nuestra empresa.**
- ✓ **Implementar los recursos técnicos y humanos para mejorar las condiciones técnicas, de seguridad y ambientales de nuestros puestos de trabajo.**
- ✓ **Hacerse responsable de la calidad de nuestro producto y de la mejora en nuestro comportamiento medioambiental a todo el personal de LEXER.**

Valencia, Marzo 2015

LA DIRECCIÓN GENERAL

